

Expediente: 1423/23-I3
Carátula: BAZAN BURGOS ABEL DAVID Y OTROS C/ CELECTROSHOP S.A.S. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27222634682 - BAZAN BURGOS, ABEL DAVID-ACTOR
27222634682 - FARIAS VIEYRA, LUCAS EMMANUEL-ACTOR
20292062576 - CELECTROSHOP S.A.S., -DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20181869098 - ARAOZ, CARLOS MARIA-PERITO CONTADOR
27222634682 - VIEYRA, CLAUDIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PONCE, NELIDA PATRICIA-DEMANDADO
90000000000 - JUAREZ, LUCAS MARTIN-DEMANDADO
90000000000 - TOLEDO LOPEZ, FACUNDO-DEMANDADO
20131898240 - RACEDO, GUILLAERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1423/23-I3



H105026077383

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "BAZÁN, BURGOS ABEL DAVID Y OTROS c/ CELECTROSHOP SAS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1423/23-I3.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada Claudia de los Ángeles Vieyra:

- 1) Téngase por adjuntado el oficio debidamente diligenciado al Registro Inmobiliario.
- 2) Atento a lo solicitado por la abogada presentante, y a las constancias del presente incidente, atento al incumplimiento por parte de la intimada, conforme proveído de fecha 01/12/2025, dispongo:

Hacer saber al BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SAU, que se actualiza el importe consignado en el mencionado proveído, y que la multa impuesta en el mismo, se actualiza hasta la suma de QUINCE MIL PESOS (\$15.000) por día hábil judicial, en concepto de astreintes que serán a favor de la parte solicitante perjudicada por la demora, y que comenzará a correr a partir de que quede firme la presente providencia y hasta el efectivo cumplimiento de lo ordenado en la citada providencia.

En su mérito, **LÍBRESE CÉDULA** al domicilio real del Banco de Galicia y Buenos Aires SAE, con domicilio en la calle San Martín n° 867, San Miguel de Tucumán, debiendo la letrada adjuntar la movildiad pertinente.MML.1423/23-I3.-

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=EXLER César Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.